ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KATTERINE PIÑEROS ARGOTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.633.469	CONTRATO No.	705-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de junio se desarrollaron todas las atenciones de manera presencial. Durante este mes se realizaron actividades individuales para la aplicación del instrumento de Caracterización a 20 personas en reincorporación con la finalidad de identificar las necesidades, intereses y barreras de la población objeto de atención de la ARN y su familia. Además se realizaron actividades de actualización y apoyo al desarrollo de los diferentes procesos que contribuyen a la hoja de ruta, tales como: educativos, productivos y de salud, como los más relevantes; todo ello de acuerdo a la resolución 0175 del 3 de febrero de 2022, por la cual se prorroga la fase de transición prevista para el reconocimiento de la Asignación Mensual en el marco del proceso de reincorporación y se dictan otras disposiciones, se define la postergación del inicio de la hoja de ruta de reincorporación hasta agosto de 2022.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de junio se tiene una población asignada de 36 personas en proceso de reincorporación, de las cuales solo una se encuentra en la etapa de reincorporación temprana. En el mes de junio la persona en proceso de reincorporación ubicada en reincorporación temprana se le aplicó el instrumento de caracterización que permitieron identificar las diferentes necesidades, intereses y barreras de la persona en relación a los diferentes componentes abordados, además se identificó su grupo familiar y sus particularidades como adulto mayor.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Del total de la población asignada 15 están ubicadas en zona rural y 19 con residencia en la ciudad de Valledupar; de la zona rural 10 están ubicados en fincas aledañas en el corregimiento de La Mesa, 3 en el corregimiento La Mina, 1 PR en el corregimiento de Atanqez, 1 PR en el corregimiento de Guatapurí, 1 PR en el corregimiento de Mariangola y 1 PR radicada en Pueblo Bello, quien por motivos de no visibilizarse en el municipio solicitó ser atendida en Valledupar mes a mes. En el mes de junio se realizó la aplicación del instrumento de caracterización a 20 personas en reincorporación, con sus respectivos registros del grupo de familia en formato de Excel y la firma del consentimiento informado, a su vez se realizó el registro virtual en el ARPA del consentimiento informado de acuerdo a lineamientos de nivel central. Para la aplicación de algunos instrumentos se contó con el apoyo de las profesionales Martha Ocampo y Marieth Ariza. A la fecha se avanza en la gestión de indagar el estado actual de cada PR en los diferentes componentes definidos en la ruta de reincorporación de acuerdo a los diferentes enfoques diferenciales y de género de la población asignada, con el fin de llevar un registro adecuado y actualizado de la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación. A corte del 30 de junio se realizó acompañamiento a 33 personas en reincorporación a largo plazo y a 1 persona en reincorporación temprana. Las atenciones del mes de mayo se brindaron de manera presencial; para estas atenciones se realizaron diferentes actividades basadas en las necesidades presentadas por cada persona, para las actividades del mes se registrando los códigos: Com_5 para socialización de todo el contenido de la cartilla de derechos humanos; Fam_1 para Taller: derechos y deberes de la familia; Sal_1 para brindar orientación en acceso a los servicios de salud ; Sost_Ec_1 para Seguimiento a proyectos productivos y apoyo a formulación de nuevos proyectos, información de solicitudes de nuevos documentos para proyectos productivos; Edu_1 para sensibilización a vinculación y permanencia en los procesos educativos impulsados por la ARN; D899_CARACT_1 para el registro de inicio de la aplicación de la caracterización y D899_CARACT para el registro de finalización de la misma. En el mes de junio se logró atender el 100% de la población asignada, los registros de las atenciones se llevaron a través de registro en ARPA.
4.Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARCEP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Para el mes de junio se realizaron dos jornadas de aplicación de instrumento de caracterización masiva, durante dos días del mes con el apoyo de la compañera Marieth Ariza se lograron aplicar 3 instrumentos diarios por cada una de las profesionales, aplicando 12 en total, estas jornadas se priorizaron para la familia que mes a mes desarrolla sus actividades psicosociales de manera grupal. Se realizó seguimiento al caso de la PR con código SIRR 60-10242 ante la mesa de gestión interna puesto que la PR no recibió asignación en el mes de abril por haber recibido más de 5 SMLV en su cuenta bancaria, este caso fue resuelto de acuerdo al memorando MEM21-005574/ IDM 112000, por el cual la persona en reincorporación fue excepta de este articulo y en el mes de junio recibió en su cuenta la reliquidación del mes de abril y mayo. Se realizó seguimiento a solicitud de corrección del nombre de la PR con código SIRR 60-13740, teniendo en cuenta que el nombre aparecía incompleto en el SIRR en relación a su cédula, este caso quedó resuelto en el mes de junio. Se realizó seguimiento a personas en reincorporación postuladas a formación complementaria del SENA (Emprendimiento básico) esto con el fin de garantizar la vinculación de la población objeto del indicador de formación complementaria para el segundo trimestre. De las 35 personas activas asignadas, 2 presentan discapacidad, 32 se encuentran afiliados en salud como subsidiados y 1 en estado de atención por emergencia, 1 presenta enfermedad de alto costo y 3 son adulto mayor.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KATTERINE PIÑEROS ARGOTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.633.469	CONTRATO No.	705-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el mes de junio se realizó actualización de formato de entrevista sociolaboral de tres proyectos productivos individuales registrados en el SIRR con código PRE-PP-36735, PRE-PP-36771 y PRE-PP-36781 y enviados de manera electrónica a los orientadores productivos. Se realizaron ajustes al PRE- PRE-PP-36771 y fueron enviados a los orientadores productivos. Se realizó entrega de bienes del proyecto productivo de la PR con código SIRR 60-03309. Se realizó revisión en ADRES de la afiliación en salud de toda la población asignada con la finalidad de hacer seguimiento para que ningún PR se encuentre desvinculado, sin embargo, el caso de la PR con código SIRR 60-06348 continua en estado de atención por emergencia. Se realizaron 4 seguimientos a proyectos productivos a través de formato IR-F-112.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el mes de junio se participó de jornada de entrenamiento en la ciudad de Cartagena del 27 al 30 de junio en el marco de la implementación de agendas comunitarias en Valledupar y Fonseca del GT Cesar – La Guajira, esta jornada fue liderada por nivel central y contó con la participación de varios grupos territoriales y tuvo como objetivo: Generar un escenario de aprendizaje colectivo de herramientas de planeación y seguimiento participativo para la implementación de la Estrategia de Reincorporación Comunitaria en los territorios priorizados. Socializar e intercambiar expectativas frente al proyecto y el contexto de implementación en el territorio. Reconocer y apropiar los conceptos, bases y lineamientos de la Estrategia de Reincorporación Comunitaria, entre otros, que dan sustento al proyecto. Adaptar la ruta pedagógica y metodología para la construcción e implementación de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria (ATRC), de acuerdo a los contextos territoriales. Proyectar los productos esperados del convenio, avanzando en su elaboración practica en las herramientas definidas.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	De acuerdo a la resolución 0175 de 2022 para el mes de junio se priorizó la atención presencial en la población asignada, es así como se realizaron las siguientes visitas domiciliarias: el 3 de junio corregimiento de Mariangola; el 9 de junio corregimiento de Guatapurí; el 14 de junio en el corregimiento La Mina y el 23 de junio en el corregimiento Atanquez. El 17 de mayo se tenía proyectado visita al corregimiento La Mina, sin embargo, por temas de seguridad por las elecciones presidenciales desde nivel central se indicó cancelar todos los desplazamientos previos a este fin de semana. Durante el mes de junio se realizó acompañamiento presencial en las instalaciones de la oficina del Grupo Territorial a la población total asignada sin dejar de atender todas las necesidades presentadas por la población.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de junio se priorizó la aplicación del instrumento de caracterización, para ello desde el mes de mayo se realizó una planeación semanal por cada profesional, con el apoyo de la orientadora misional Asley Vila se ha venido realizando seguimiento al cumplimiento de esta planeación con la finalidad de generar las alertas necesarias que permitan lograr la meta propuesta. El ejercicio ha sido muy positivo y activo, teniendo en cuenta que la aplicación del instrumento inició el 16 de mayo y a corte de 30 se junio se ha logrado aplicar 29 de un total de 33 personas asignadas, correspondientes a un 87%; para el mes de julio se tiene proyectada la aplicación para 4 personas, por lo cual se espera que a corte del 15 de julio se cuente con la aplicación del 100% de la aplicación Para la población asignada. Además se ha venido realizando acompañamiento en educación, psicosocial, salud y sostenibilidad económica a la población asignada, se realizó un encuentro grupal, con la participación de 8 personas en reincorporación, para la socialización y análisis del contenido de la cartilla de derechos humanos. Se realizó la entrega del proyecto productivo individual de la persona en reincorporación con código SIRR 60-12234 con sus respectivos ajustes. Se aplicó el instrumento de caracterización en ARPA a 20 personas en reincorporación, con sus respectivos registros del grupo de familia en formato de Excel y la firma del consentimiento informado, para la aplicación de algunos instrumentos se contó con el apoyo de las profesionales Martha Ocampo y Marieth Ariza. Se realizó seguimiento de asistencia al programa de maestro itinerante de 9 PR asignados; se recibió el traslado de la persona 60-05171, ella se encuentra en la ciudad por motivos de salud de su conyugue, quien también hace parte del proceso de reincorporación y fue herido por impacto de bala en el sur de Bolívar, siendo este un caso de seguridad fue socializado de manera verbal con la orientadora Asley Vila y la Abogada del GT, desde la profesional se viene realizando seguimiento al caso a través de la persona con código SIRR 60-05171, brindándole acompañamiento psicosocial permanente de manera telefónica y virtual.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	A la fecha no se tiene población asignada que se encuentre en el marco de sanciones propias y que tenga en el régimen de condicionalidad realizar TOAR.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para el mes de junio se registraron 53 atenciones psicosociales, 20 de D899_CARACT_1 y 20 D899_CARACT en el ARPA; se registraron 20 caracterizaciones y 20 autorizaciones informadas en el ARPA. Se cargaron en el SIRR en el módulo de documentos adjuntos Acta de entrega de bienes de la persona en reincorporación con código SIRR 60-03309.
11.Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Durante el mes de junio se generaron 20 consentimientos informados en el marco de la aplicación de la caracterización; estos documentos se entregan en físico a la técnico de archivo Anny Katherine Guerra.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el mes de junio se asistió a las siguientes reuniones y espacios de capacitación a través de la plataforma Teams y de manera presencial: El día 10 de junio, Actualización Métodos Operativos Seguimiento; el día 21 y 22 de mayo comité general presencial, El día 22 en el marco del comité general asistí a entrenamiento del instrumento de caracterización desde nivel central. El día 24 de junio asistí a jornada de seguridad en el trabajo desde nivel central; del 27 al 30 de junio, estuve en la ciudad de Cartagena participando en entrenamiento de la implementación de agendas comunitarias para diferentes territorios.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KATTERINE PIÑEROS ARGOTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.633.469	CONTRATO No.	705-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el mes de junio se asistió a día base el día 8 y 17 de junio, para la atención en las instalaciones de la oficina de Valledupar; se envió carpeta digital de PRE-PP-36771 con ajustes solicitados para su revisión y radicación a los orientadores productivos Jorge Andrés Cerchar y Gustavo Perez; se envió planillas de seguimiento de FA del programa Maestro Itinerante a la técnico María Alejandra Buitrago; se realizó la revisión de la población asignada en ADRES, este reporte fue enviado al enlace de salud Martha Ocampo, se realizó el envío de la ficha de reincorporación del mes de junio a él profesional Ariel Rincones. Se envío planilla de seguridad social y ficha de verificación de pago de SSSS del mes de junio al gestor operativo encargado Jorge Luis Gulloso. Se envío el informe de actividades del mes de mayo a la orientadora Asley Vila con copia al gestor operativo encargado Jorge Luis Gulloso. Se envío formato de solicitud y legalización de desplazamientos en los tiempos dados para cada caso en el mes de mayo. Se realizó actualización de la hoja de vida en el SIGEP 2.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato en el presente mes.

KATTERINE PIÑEROS ARGOTE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCIA VARGAS (E)

Fecha VoBo: 30 DE JUNIO DE 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"